



—BOLETÍN OFICIAL—

DE LA

—ASAMBLEA DE MADRID—

Número 83

28 de agosto de 2008

VIII Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS	
— PE-3317/2008 RGEP.5684. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid la finalización de la obra del Pabellón de Artes marciales que se está construyendo en Villaviciosa de Odón.	8073
— PE-3322/2008 RGEP.5829. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre solución que da a los 20 alumnos y alumnas escolarizados en los centros públicos del municipio de Parla fuera de las aulas de enlace con desconocimiento del español.	8073-8074
— PE-3323/2008 RGEP.5830. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es la razón que da la Comunidad de Madrid para que estén paradas las obras del Pabellón de Artes Marciales que se está construyendo desde hace años en Villaviciosa de Odón.	8074-8075
— PE-3370/2008 RGEP.6449. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación con respecto al módulo sin rehabilitar del CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid.	8075
— PE-3371/2008 RGEP.6450. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que realizará la Consejería de Educación para subsanar las deficiencias del comedor escolar del CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid.	8075

- **PE-3372/2008 RGEP.6451**. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Consejería de Educación ante el expediente sancionador abierto por el Ayuntamiento de Madrid al CEIP República de Brasil por no haber presentado el cuestionario acreditativo de la Inspección Técnica de Edificios de Inmuebles. 8075
- **PE-3373/2008 RGEP.6452**. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre respuesta que se va a dar a las peticiones del Consejo del Centro del CEIP República de Brasil para la mejora del curso 2008-2009. 8075
- **PE-3383/2008 RGEP.29 (Transformada de PCOP-2/2008 RGEP.29)**. Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería para regularizar las urbanizaciones denominadas El Balcón de Mejorada, Villaflores y El Tallar, pertenecientes al municipio de Mejorada del Campo. 8075
- **PE-3388/2008 RGEP.752 (Transformada de PCOP-59/2008 RGEP.752)**. De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional respecto a la contratación de personal eventual de apoyo al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para la campaña contra incendios forestales (INFOMA 2008). 8076
- **PE-3420/2008 RGEP.1120 (Transformada de PCOC-137/2008 RGEP.1120)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Miraflores. 8076
- **PE-3421/2008 RGEP.1121 (Transformada de PCOC-138/2008 RGEP.1121)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre planes de la Consejería de Educación para la construcción de un nuevo colegio público en el mismo lugar donde se encuentra el Colegio Público San José de Las Rozas. 8076
- **PE-3447/2008 RGEP.5926 (Transformada de PCOC-217/2008 RGEP.5926)**. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza. 8076-8077
- **PE-3449/2008 RGEP.5928 (Transformada de PCOC-219/2008 RGEP.5928)**. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza Comandante Fortea. 8077
- **PE-3451/2008 RGEP.6023 (Transformada de PCOC-226/2008 RGEP.6023)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre situación de desarrollo en que se encuentra el denominado Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012). 8077
- **PE-3452/2008 RGEP.6024 (Transformada de PCOC-227/2008 RGEP.6024)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo está previsto que se terminen las obras de remodelación de la Plaza de la Constitución de Bustarviejo. 8077

— PE-3453/2008 RGEP.6086 (Transformada de PCOC-233/2008 RGEP.6086) . De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre especies arbóreas que tiene previsto utilizar para las repoblaciones en el término municipal de Lozoyuela, en la ladera norte de la Sierra de la Cabrera, denominada El Espaldar.	8077
— PE-3454/2008 RGEP.6089 (Transformada de PCOC-234/2008 RGEP.6089) . De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta por qué no se ha informado a los padres, antes del plazo de escolarización para el próximo curso 2008-2009, de los planes de la Administración para demoler el actual IES Santamarca y construir un nuevo IES en el mismo lugar.	8078
— PE-3470/2008 RGEP.6516 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene conocimiento la Consejería de Educación de la existencia de cuevas bajo la cimentación del CEIP Ciudad de Jaén.	8078
— PE-3473/2008 RGEP.6519 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Ciudad Jaén del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8078
— PE-3474/2008 RGEP.6520 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Nuestra Señora de la Fuencisla del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8078-8079
— PE-3475/2008 RGEP.6521 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Jorge Manrique del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8079
— PE-3476/2008 RGEP.6522 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Marcelo Usera del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8079-8080
— PE-3477/2008 RGEP.6523 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8080
— PE-3478/2008 RGEP.6524 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Juan Sebastián El Cano del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8080
— PE-3479/2008 RGEP.6525 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP República de Brasil del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8080-8081
— PE-3480/2008 RGEP.6526 . Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Gloria Fuertes del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8081

— PE-3481/2008 RGEP.6527. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Meseta del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8081-8082
— PE-3482/2008 RGEP.6528. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Pradolongo del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8082
— PE-3483/2008 RGEP.6529. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Puerto Rico del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.	8082

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 28 de agosto de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-3317/2008 RGEF.5684

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid la finalización de la obra del Pabellón de Artes marciales que se está construyendo en Villaviciosa de Odón.

RESPUESTA

La actuación denominada "Construcción de Pabellón de Artes Marciales en Villaviciosa de Odón" no la está ejecutando la Comunidad de Madrid, por lo que no se dispone de la información solicitada.

PE-3322/2008 RGEF.5829

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre solución que da a los 20 alumnos y alumnas escolarizados en los centros públicos del municipio de Parla fuera de las aulas de enlace con desconocimiento del español.

RESPUESTA

La Resolución, de 21 de julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, recoge, en la instrucción décimo cuarta los modelos organizativos en Educación Primaria:

"La organización flexible del centro posibilitará la atención educativa diversificada que requiere el conjunto del alumnado. Para ello, en los centros con actuaciones de compensación educativa, el plan anual de compensación educativa establecerá las modalidades de apoyo necesarias conforme a los siguientes criterios:

A. Apoyo en grupos ordinarios.

Con carácter general, el apoyo educativo al alumnado con necesidades de compensación educativa en los centros docentes que impartan Educación Primaria se realizará dentro de los grupos ordinarios, sin perjuicio de la organización de los agrupamientos flexibles y de apoyo que se definen a continuación.

B. Grupos de apoyo.

Para desarrollar las actividades específicas relacionadas con la adquisición de competencias comunicativas en la lengua vehicular del proceso de enseñanza, así como con la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, se podrá establecer apoyo educativo en grupos fuera del aula de referencia, durante un máximo de quince horas semanales. En todo caso, el horario establecido para estos grupos de apoyo no será nunca coincidente con el de las áreas de Educación Artística, Educación Física, Religión

o actividades alternativas. El número de alumnos en estos grupos de apoyo no debe ser superior a 12, y su adscripción a los mismos se revisará periódicamente, en función de sus progresos de aprendizaje, coincidiendo con el calendario de evaluación que el centro tenga establecido con carácter general.

De forma excepcional, se podrán establecer grupos de apoyo específicos para alumnos inmigrantes sin escolarización previa en su país de origen que se encuentren escolarizados en el tercer ciclo de Educación Primaria.

C. Aulas de Enlace.

Dirigidas a los alumnos de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria que se escolaricen por primera vez en el sistema educativo de la Comunidad de Madrid, con desconocimiento de la lengua española o con graves carencias de los conocimientos básicos como consecuencia de su escolarización irregular en el país de origen."

La Consejería de Educación también dispone de los siguientes servicios de apoyo al alumnado inmigrante:

Servicio de Apoyo al Alumnado Inmigrante (SAI)

Es un servicio de apoyo y asesoramiento dirigido a facilitar la incorporación educativa del alumnado inmigrante, especialmente cuando no domina el español, lengua vehicular del proceso de enseñanza y aprendizaje. Realizan dos tipos de actuaciones:

- Servicio de orientación: Asesoramiento sobre el desarrollo de programas de acogida que favorezca la inserción del alumnado inmigrante y la incorporación de la perspectiva intercultural al proceso educativo.

- Servicio de apoyo a centros: Apoyo a la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas básicas del alumnado inmigrante de nueva incorporación.

Servicio de Traductores e Intérpretes (SETI)

Es un servicio de traducción e interpretación para favorecer la integración del alumnado inmigrante y la relación entre los centros educativos y las familias que desconocen el español. Realizan dos tipos de actuaciones:

- Traducción de los documentos que son necesarios para la adecuada escolarización del alumnado inmigrante.

- Labores de interpretación en las entrevistas o reuniones que se lleven a cabo desde cualquier servicio educativo.

Este servicio se puede prestar en más de treinta idiomas.

Asimismo, se comunica que el municipio de Parla cuenta con cuatro aulas de enlace en centros públicos de Educación Infantil y Primaria, siendo la localidad de la Dirección del Área Territorial de Madrid Sur con mayor número de las mismas.

PE-3323/2008 RGEF.5830

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es la razón que da la Comunidad de Madrid para que estén paradas las obras del Pabellón de Artes Marciales que se está construyendo desde hace años en Villaviciosa de Odón.

RESPUESTA

La actuación denominada "Construcción de

pabellón de Artes Marciales en Villaviciosa de Odón" no la está ejecutando la Comunidad de Madrid, por lo que no se dispone de la información solicitada.

———— **PE-3370/2008 RGEP.6449** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación con respecto al módulo sin rehabilitar del CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid.

RESPUESTA

Se va a proponer la inclusión de las mismas en el ámbito del convenio con el Ayuntamiento de Madrid, para así proceder a la rehabilitación del citado módulo.

———— **PE-3371/2008 RGEP.6450** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que realizará la Consejería de Educación para subsanar las deficiencias del comedor escolar del CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid.

RESPUESTA

Se va a proponer la inclusión de las mismas en el ámbito del convenio con el Ayuntamiento de Madrid, para así proceder a su rehabilitación.

———— **PE-3372/2008 RGEP.6451** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Consejería de Educación ante el expediente sancionador abierto por el Ayuntamiento de Madrid al CEIP República de Brasil por no haber presentado el cuestionario acreditativo de la Inspección Técnica de Edificios de Inmuebles.

RESPUESTA

En el presente ejercicio, para subsanar las deficiencias se va a iniciar el expediente de contratación para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del colegio. El proyecto de ejecución asciende a 797.166,64 euros.

———— **PE-3373/2008 RGEP.6452** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre respuesta que se va a dar a las peticiones del Consejo del Centro del CEIP República de Brasil para la mejora del curso 2008-2009.

RESPUESTA

En el presente ejercicio, para subsanar las deficiencias se va a iniciar el expediente de contratación para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del colegio. El proyecto de ejecución asciende a 797.166,64 euros.

———— **PE-3383/2008 RGEP.29** ————

(Transformada de PCOP-2/2008 RGEP.29)

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería para regularizar las urbanizaciones denominadas El Balcón de Mejorada, Villaflores y El Tallar, pertenecientes al municipio de Mejorada del Campo.

RESPUESTA

Es el ayuntamiento, en el ejercicio de sus competencias urbanísticas, quién debe acordar la iniciativa de una revisión o modificación concreta.

PE-3388/2008 RGEF.752**(Transformada de PCOP-59/2008 RGEF.752)**

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional respecto a la contratación de personal eventual de apoyo al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para la campaña contra incendios forestales (INFOMA 2008).

RESPUESTA

Están contratados para el apoyo al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en las labores de detección y extinción los siguientes recursos humanos:

- a) Titulados Medios (Ingeniero Técnico Forestal): Para CECOP, Brigadas Helitransportadas y como Técnico de Apoyo: 11.
- b) Técnicos Especialistas II: Para CECOP: 12.
- c) Conductores: Para Brigadas Helitransportadas, Parques de Incendios Forestales (PIF), Puesto de Evaluación y Control (PEC), Almacén, Taller e Incidencias: 122.
- d) Oficiales de Conservación: Para Brigadas Helitransportadas y Parques de Incendios Forestales (PIF): 80.
- e) Auxiliares de Control (vigilantes de incendios): 108.
- f) Encargados II: 30.
- g) Técnico Auxiliar (mecánico): 1.
- h) Auxiliar Administrativo: 7.

PE-3420/2008 RGEF.1120**(Transformada de PCOC-137/2008 RGEF.1120)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Miraflores.

RESPUESTA

No se prevé la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en el municipio de Miraflores para el curso 2009/2010, al estar cubiertas las necesidades de escolarización.

PE-3421/2008 RGEF.1121**(Transformada de PCOC-138/2008 RGEF.1121)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre planes de la Consejería de Educación para la construcción de un nuevo colegio público en el mismo lugar donde se encuentra el Colegio Público San José de Las Rozas.

RESPUESTA

No se prevé la construcción para el ejercicio 2009 de un nuevo colegio público en el lugar donde se encuentra el Colegio Público San José de Las Rozas, al estar cubiertas las necesidades de escolarización.

PE-3447/2008 RGEF.5926**(Transformada de PCOC-217/2008 RGEF.5926)**

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza.

RESPUESTA

A lo largo de los años se han venido realizado inversiones para mejorar las instalaciones del centro. Así, se realizaron inversiones en reparación de cubiertas en planta cuarta, primera y baja, y el proyecto técnico de adecuación a la normativa contra incendios.

De la misma forma, y a medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan en próximos ejercicios, se seguirán realizando las inversiones pertinentes para la mejora de las instalaciones.

PE-3449/2008 RGEF.5928**(Transformada de PCOC-219/2008 RGEF.5928)**

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza Comandante Fortea.

RESPUESTA

Se va a redactar un proyecto de obra para la ampliación de 9 aulas, despachos y aseos en el conservatorio profesional de danza, situado en la Calle Comandante Fortea 41 de Madrid.

Una vez redactado el proyecto, y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, se iniciará el expediente de contratación.

PE-3451/2008 RGEF.6023**(Transformada de PCOC-226/2008 RGEF.6023)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre situación de desarrollo en que se

encuentra el denominado Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012).

RESPUESTA

Del total de las 106 medidas del Plan Azul, un 72% de las mismas se encuentran ejecutadas o en ejecución.

PE-3452/2008 RGEF.6024**(Transformada de PCOC-227/2008 RGEF.6024)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo está previsto que se terminen las obras de remodelación de la Plaza de la Constitución de Bustarviejo.

RESPUESTA

A día de hoy las citadas obras se encuentran acabadas, y pendientes de recepción.

PE-3453/2008 RGEF.6086**(Transformada de PCOC-233/2008 RGEF.6086)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre especies arbóreas que tiene previsto utilizar para las repoblaciones en el término municipal de Lozoyuela, en la ladera norte de la Sierra de la Cabrera, denominada El Espaldar.

RESPUESTA

Las especies a utilizar en El Espaldar serán encina (*Quercus ilex*), pino rodeno (*Pinus pinaster*) y enebro (*Juniperus oxicedrus*).

PE-3454/2008 RGEP.6089**(Transformada de PCOC-234/2008 RGEP.6089)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta por qué no se ha informado a los padres, antes del plazo de escolarización para el próximo curso 2008-2009, de los planes de la Administración para demoler el actual IES Santamarca y construir un nuevo IES en el mismo lugar.

RESPUESTA

La Consejería de Educación informa al equipo directivo, al claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro el día 20 de mayo, la misma fecha en que incluye en la planificación para 2008 la obra de sustitución del centro.

Posteriormente se han realizado diversas reuniones tanto con el Claustro Escolar, padres y equipos directivos para detallar los detalles del traslado temporal, lo que permitirá que el curso comience con normalidad.

PE-3470/2008 RGEP.6516

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene conocimiento la Consejería de Educación de la existencia de cuevas bajo la cimentación del CEIP Ciudad de Jaén.

RESPUESTA

Se tienen informaciones válidas sobre posibles cuevas antiguas. En cualquier caso, hasta ahora, no se ha detectado que afecten de modo alguno a la edificación.

PE-3473/2008 RGEP.6519

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que

tendrá el CEIP Ciudad Jaén del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Se ha realizado una dotación de personal laboral eventual de 2 Técnicos Especialistas III.

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

PE-3474/2008 RGEP.6520

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Nuestra Señora de la Fuencisla del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

PE-3475/2008 RGEP.6521

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Jorge Manrique del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

Se ha realizado una dotación de un profesor más de Pedagogía Terapéutica.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

PE-3476/2008 RGEP.6522

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Marcelo Usera del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Se ha realizado una dotación de personal laboral eventual de un Técnico Especialista I.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el

ayuntamiento al que pertenece el centro.

———— **PE-3477/2008 RGEP.6523** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

———— **PE-3478/2008 RGEP.6524** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que

tendrá el CEIP Juan Sebastián El Cano del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

———— **PE-3479/2008 RGEP.6525** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP República de Brasil del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros

educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

———— PE-3480/2008 RGEP.6526 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Gloria Fuertes del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

———— PE-3481/2008 RGEP.6527 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Meseta del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de

hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

————— **PE-3482/2008 RGEP.6528** —————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Pradolongo del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

————— **PE-3483/2008 RGEP.6529** —————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre nuevos recursos humanos que tendrá el CEIP Puerto Rico del municipio de Madrid en el curso 2008-2009.

RESPUESTA

- Personal docente:

La plantilla del profesorado de los centros educativos públicos de Educación Infantil y Primaria para el curso 2008-2009 ha sido publicada recientemente en el BOCM, de 5 de julio de 2008, por lo que el número de profesores que se señalan en las mismas son los que estarán destinados en los centros educativos a inicio de curso.

A fecha de hoy, no existe variación respecto a la plantilla del curso pasado.

- Personal no docente:

Respecto al personal de administración y servicios (PAS) o personal laboral, a fecha de hoy, no existe previsión de variaciones respecto a los trabajadores del curso 2007-2008.

El personal del servicio de limpieza y los auxiliares de control son contratados por el ayuntamiento al que pertenece el centro.

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
 Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
	- IVA incluido -		

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.